

# REGLAMENTO DE LA CARRERA

## **Artículo 1:**

La V Carrera Popular se celebrará el viernes 18 de agosto de 2017 a las 19:30 horas y constará de varias pruebas:

- Carrera de 9 kilómetros y 180 metros competitiva.
- Carrera de 4 kilómetros y 660 metros amateur (no competitiva)
- Carrera de 100 metros para la categoría Chupetines
- Carrera de 300 metros para la categoría Pre Benjamín
- Carrera de 380 metros para la categoría Benjamín
- Carrera de 760 metros para la categoría Alevín
- Carrera de 1900 metros para la categoría Infantil
- Carrera de 2370 metros para la categoría Cadete.

## **Artículo 2:**

La organización de la carrera corresponde al Excmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas.

## **Artículo 3:**

La recogida del dorsal, implica, por parte de todos los corredores, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el reglamento de la carrera.

## **Artículo 4:**

El control de la prueba correrá a cargo de la organización.

## **Artículo 5:**

La inscripción será gratuita

Las inscripciones estarán abiertas desde las 19:30 horas el día de la carrera, para inscribirse se deberá acudir al Ayuntamiento.

## **Artículo 6:**

Los corredores podrán recoger el dorsal y el obsequio de la carrera, en la zona que se habilitará para dicho fin. Al finalizar se entregarán refrescos a todos los participantes.

## **Artículo 7:**

